

INFORMACIÓN DE PRINCIPIO CURSO A ALUMNOS Y PADRES

(Modelo Área FP)

MÓDULO: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	CURSO: 2º ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
OBJETIVOS (RA) R.A.1: Administra el servicio de directorio interpretando especificaciones e integrándolo en una red. R.A.2: Administra procesos del sistema describiéndolos y aplicando criterios de seguridad y eficiencia. R.A.3: Gestiona la automatización de tareas del sistema, aplicando criterios de eficiencia y utilizando comandos y herramientas gráficas. R.A.4: Administra de forma remota el sistema operativo en red valorando su importancia y aplicando criterios de seguridad. R.A.5: Administra servidores de impresión describiendo sus funciones e integrándolos en una red. R.A.6: Integra sistemas operativos libres y propietarios, justificando y garantizando su interoperabilidad. R.A.7: Utiliza lenguajes de guiones en sistemas operativos, describiendo su aplicación y administrando servicios del sistema operativo.	CONTENIDOS MÍNIMOS 1) Administración del servicio de directorio. 2) Procesos del sistema. 3) Gestión de automatización de tareas del sistema. 4) Administración de sistemas operativos en red. 5) Administración de servidores de impresión. 6) Integración de sistemas operativos en red libres y propietarios. 7) Aplicación de lenguajes de scripting en sistemas operativos libres y propietarios.

Competencias personales y sociales

Con el objetivo de realizar la asignación de empresas al alumnado de forma objetiva, se valorarán las siguientes competencias personales y sociales:

- Realiza las tareas programadas en el tiempo establecido.
- Muestra iniciativa antes los problemas que se plantean y toma decisiones adecuadas.
- Cuida los recursos y evita riesgos medioambientales.
- Capacidad de innovación y creatividad.
- Sabe dialogar, negociar y trabajar cooperativamente.
- Muestra empatía, respeto y valora la diversidad de los compañeros.

También se tendrá en cuenta la asistencia y las calificaciones obtenidas en los distintos módulos del ciclo formativo.

Instrumentos de evaluación

- **PO (Pruebas sin material):** Pruebas objetivas de evaluación tanto escritas como orales, de carácter teórico o práctico sin utilizar material de apoyo
- **OA (Observación en el Aula):** Realización de trabajos, prácticas, pruebas... tanto individuales como en grupo, con la ayuda del material de apoyo necesario y que se presentarán con regularidad en horario de clase.
- **OE (Observación en la Empresa):** Actividades planteadas por el docente para que el alumnado las desarrolle en la empresa. Estas actividades serán supervisadas y evaluadas tanto por el tutor laboral como por el docente del módulo, quien será el que finalmente las califique.
- En el caso del alumnado que haya interrumpido el periodo de FFEOE, éste se incorporará a partir de ese momento a las clases ordinarias, aplicándose los mismos instrumentos y criterios de calificación especificados en el presente punto. En estos casos la empresa u organismo equiparado no llegará a evaluar ninguno de los RRAA y actividades impartidas en periodo de FFEOE.

Criterios de calificación del módulo

- En la siguiente tabla se resume la ponderación asignada a los diferentes resultados de aprendizajes que deben adquirir los alumnos en este módulo, así como los instrumentos que utilizaremos para valorar los correspondientes criterios de evaluación asociados, atendiendo ambos a las siglas utilizadas en los apartados anteriores.

Resultado de Aprendizaje	Ponderación general sobre el módulo	Instrumento de evaluación
RA-1	(28.58%)	PO, OA, OE
RA-2 (*)	(5.71%)	PO, OA
RA-3 (*)	(5.71%)	PO, OA
RA-4 (*)	(20%)	PO, OA
RA-5 (*)	(5.71%)	PO, OA
RA-6 (*)	(5.71%)	PO, OA
RA-7 (*)	(28.58%)	PO, OA, OE

- La calificación que corresponderá a los Criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje ponderará un 100% sobre la nota final.
- La calificación de cada alumno/a se calculará en función de la ponderación de notas obtenidas en cada criterio de evaluación, que a su vez tendrán una ponderación sobre cada resultado de aprendizaje y en la calificación final.
- La calificación del módulo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

- Los RA marcados con asterisco (*) deberán tener una calificación igual o superior a cinco para la superación del módulo profesional, debido a su relevancia para el perfil profesional del título al que corresponde.
- El alumnado, previamente a su incorporación a la FFEOE, deberá haber superado los Resultados de Aprendizaje correspondientes a Prevención de Riesgos Laborales presentes tanto en el módulo transversal de IPE I, como en aquellos módulos profesionales en los que la PRL esté incluida.

TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN Y MEJORA CALIFICACIÓN FINAL

Para el alumnado que pese a asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas, no consiga evaluación positiva del módulo por evaluaciones parciales, o bien no haya superado la FFEOE, se plantearán opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación continua. Para ello se plantearán prácticas y/o actividades de “repaso de lo aprendido”. Al ser los contenidos de este módulo acumulativos y necesarios para progresar adecuadamente se entiende que cuando el alumno apruebe las evaluaciones parciales tendrá superadas las evaluaciones anteriores no superadas.

Según la Orden de 18/09 de 2025 (art. 22), “el periodo de refuerzo será el comprendido entre las dos evaluaciones finales”, más concretamente para 1º de SMR, entre el 3 y el 22 de Junio.

PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de la evaluación continua se aplicará al alumnado con un absentismo superior al 20% de la duración total del módulo, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

Este Ciclo Formativo tiene carácter presencial, de manera que los alumnos y/o alumnas que no asistan un 20% de las horas de este módulo, perderán el derecho de evaluación continua y tendrán que realizar una serie de pruebas objetivas (indicar cuales) conforme a los criterios de evaluación que estén asociados a los RA no superados.

MATERIALES Y RECURSOS

- Apuntes del profesor, por lo cual el alumnado es libre de utilizar cualquier libro de consulta asociado al módulo profesional.
- Actividades prácticas elaboradas por el profesor.
- Laboratorio de informática con equipos para el alumnado y profesor.
- Cañón y pantalla de proyección.
- Pantalla Interactiva.
- Se recomienda al alumnado traer un pendrive de 64 GB para realizar copias de seguridad.

OTRA INFORMACIÓN

Las calificaciones de cada evaluación parcial indican el nivel de superación del módulo desde el inicio del curso. Una calificación negativa en una evaluación no recuperada implica una nota negativa en la siguiente evaluación.